

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD (CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA).**

En Madrid, a las 9:00 horas del día 26 de marzo de 2018, se reúne la Mesa de Contratación del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para proceder a la calificación previa de la documentación administrativa presentada en el expediente titulado: **GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE RECOGIDA Y GESTIÓN DE ROPA USADA**, para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE

D. Víctor Manuel Sarabia Herrero.

VOCALES

D.ª Lydia Navarro Velasco.

D. José Rodríguez Fuertes.

D.ª Julia Gil Piñas.

D.ª Marta Rabadán Molero.

SECRETARIO

D.ª Mercedes González Serrano.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

Comienza el acto dando cuenta de la publicidad de la licitación, en BOE de fecha 8 de marzo de 2018 y en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Madrid con fecha 8 de marzo de 2018.

Seguidamente se procede a indicar el número de proposiciones presentadas y el nombre de los licitadores recogidos en el certificado emitido por el Servicio de Régimen Interior y Servicios Generales de fecha 27 de marzo de 2018, que son las siguientes:

	LICITADOR	MODALIDAD PRESENTACIÓN
1	AHUSA TEXTIL, S.L.	Registro del Órgano de Contratación
2	RECUPERALIA SERVICIOS DE RECICLADO ECOLÓGICO, S.L.	Registro del Órgano de Contratación
3	UTE SOLIDANÇA TREBALL, EMPRESA D INSERCIO, S.L. / RECUMADRID SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.	Registro del Órgano de Contratación
4	TEXLIMCA, S.A.	Correos
5	VERDE UNIVERSAL, S.L.	Registro del Órgano de Contratación
6	KOOPERA SERVICIOS AMBIENTALES, S.COOP. DE INICIATIVA SOCIAL	Correos
7	HUMANA INTEGRAL EMPRESA DE INSERCIÓN, S.L.	Correos

A continuación por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la documentación administrativa a que se refiere el artículo 146 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector



Público, con el siguiente resultado:

LICITADOR		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN
1	AHUSA TEXTIL, S.L.	Deberá aportar: - Declaración responsable relativa a encontrarse al corriente en el cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad, o adoptar las medidas alternativas correspondientes (Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares). - Declaración responsable relativa al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral y social, así como en materia de igualdad efectiva entre mujeres y hombres (Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
2	RECUPERALIA SERVICIOS DE RECICLADO ECOLÓGICO, S.L.	Documentación correcta.
3	UTE SOLIDANÇA TREBALL, EMPRESA D INSERCIO, S.L. / RECUMADRID SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.	Documentación correcta.
4	TEXLIMCA, S.A.	Documentación correcta.
5	VERDE UNIVERSAL, S.L.	Documentación correcta.
6	KOOPERA SERVICIOS AMBIENTALES, S.COOP.	Deberá aportar: Declaración responsable relativa a encontrarse al corriente en el cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad, o adoptar las medidas alternativas correspondientes (Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
7	HUMANA INTEGRAL EMPRESA DE INSERCIÓN, S.L.	Documentación correcta.

A la vista de lo cual, la Mesa acuerda comunicar al interesado los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, concediéndose un plazo que concluirá a las 14:00 horas del día 2 de abril de 2018, para que el licitador proceda a corregirlos o subsanarlos ante la Mesa de Contratación.

Sin más que tratar se da por finalizado el acto. Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y fecha indicados.

EL PRESIDENTE



Víctor Manuel Sarabia Herrero

LA SECRETARIA

Mercedes González Serrano